

Dirigido a

Fisioterapeutas colegiados.

Número de plazas

Aforo limitado a 20 personas.

Requisitos de inscripción

La Asamblea General, celebrada el 1 de abril del 2017, aprobó destinar el excedente del último ejercicio a la formación continuada subvencionando la oferta de cursos que convoca la Institución en su programa de formación continuada 2017 a los colegiados de la Comunidad de Madrid. Los requisitos de inscripción de los colegiados de la Comunidad de Madrid, para acceder a esta formación subvencionada, serán los siguientes: 1. Se establecerá un periodo de preinscripción que se corresponderá a tres semanas antes del comienzo del curso, y si hay más demanda de plazas que las ofertadas, se establecerá un sorteo entre los preinscritos. 2. Una vez confirmado que el colegiado ha sido agraciado con la plaza sorteada, deberá realizar el pago del 50 por ciento de la cuota de inscripción publicada en el Portal de Formación, en un plazo no superior a siete días hábiles. En el caso de no cumplir con dicho pago, pasará a ser suplente. Una vez finalizado el curso, y tras acreditar el 80 por ciento de las horas de asistencia al mismo, se procederá al reintegro de ese 50 por ciento de la prescripción. Si no se cumple con ese requisito mínimo de asistencia, no se devolverá el dinero.

Para las plazas reservadas a otros colegios profesionales de fisioterapeutas, se reservarán por riguroso orden de entrada en el registro de la Secretaría, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 9:00 a 20:00 h (excepto los meses de julio y agosto que será de 8-15 horas). La inscripción solo podrá ser formalizada, mediante proceso telemático, a través del Portal de Formación, donde se facilita la inscripción y el pago de la matrícula vía pasarela en el mismo momento y en un mismo sitio. La Institución se guarda el derecho de desconvocar los cursos en el caso de que no se consiga convocar el número mínimo de alumnos exigidos. En caso de cancelación, se seguirán los criterios establecidos por la Institución.

Fecha

29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2017

Cuota de inscripción

250 €

BONIFICACIÓN 100% COLEGIADOS CPFCM

II
Edición

Curso de Terapia Manual en la Cefalea Cervicogénica



29 y 30 de septiembre
y 1 de octubre de 2017

Presentación

La cefalea cervicogénica comprende un grupo heterogéneo de cefaleas, en las que el origen del dolor está en estructuras de la región de la columna cervical. Dado el componente articular de la cefalea cervicogénica, entre las técnicas de Fisioterapia propuestas para el tratamiento de la misma, destaca el abordaje de Terapia Manual Ortopédica (OMT). Dada la tendencia clínica de las articulaciones fisiológicas de C0-C1, C1-C2 y C2-C3 hacia la hipomovilidad, el abordaje OMT de pacientes con cefalea cervicogénica tiene, entre otros objetivos, normalizar la movilidad de las articulaciones cervicales superiores mediante técnicas manuales. Con este curso los alumnos conocerán las técnicas más efectivas y seguras para el abordaje de estos pacientes que tan frecuentemente acuden a fisioterapia.

Comité organizador

Comisión de Formación e Investigación

- D. José Santos Sánchez – Ferrer / Presidente.
- Dña. Susana García Juez.
- Dña. Lourdes Manglano Cerrato.
- Dña. Estela Martín Montoliu.
- Dña. María Pérez Suárez.
- D. Juan Carlos Zuil Escobar.

Secretaría del Colegio

Profesorado

D. Miguel Malo Urriés

Fisioterapeuta. Profesor Asociado. Doctor del Departamento de Fisiatría y Enfermería de la Facultad Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza.

Resumen horas del programa/Horario del curso

18 horas

Viernes: 15:00 a 19:30 h.

Sábado: 9:00 a 14:00 h. y 15:00 a 19:30 h.

Domingo: 9:00 a 14:00 h.

Objetivo general

Adquirir los conocimientos y destrezas del tratamiento fisioterápico de la Cefalea Cervicogénica.

Objetivos específicos

- 1.-Conocer los diferentes tipos de cefaleas, así como las características específicas de la cefalea cervicogénica.
- 2.-Conocer la fundamentación anatómica, biomecánica y neurofisiológica de la cefalea cervicogénica.
- 3.-Conocer las indicaciones y contraindicaciones clínicas del tratamiento de la cefalea.
- 4.-Aprender a realizar la evaluación fisioterápica de la cefalea cervicogénica así como conocer la evidencia clínica y científica de dicha evaluación.
- 5.-Aprender a realizar el tratamiento de fisioterapia para la cefalea cervicogénica en base a la evidencia clínica más actual.
- 6.-Saber seleccionar el tipo de abordaje más indicado para cada paciente con cefalea cervicogénica atendiendo a la presentación clínica y a los mecanismos causales.

Programa

- Introducción teórica de los diferentes tipos de cefalea.
- Características clínicas de la cefalea cervicogénica.
- Bases anatómicas, biomecánicas y neurofisiológicas de la cefalea cervicogénica.
- Exploración física de la cefalea cervicogénica: Indicaciones y posibles contraindicaciones del abordaje fisioterápico de la cefalea cervicogénica.
- Inspección: Análisis de la postura.
- Localización de los síntomas: Diagnóstico diferencial neural - Diagnóstico diferencial muscular - Diagnóstico diferencial articular.
- Evaluación de la función cervical: Test de flexión-rotación. Test de flexión cráneo-cervical.
- Evaluación propioceptiva.
- Evaluación sensitiva.
- Factores contribuyentes y evaluación CIF.
- Técnicas de alivio de los síntomas articulares.
- Técnicas de alivio de los síntomas musculares.
- Técnicas de alivio de los síntomas neurales.
- Técnicas de mejora de la función. Técnicas de movilización de la columna cervical superior.
- Técnicas de mejora de la función. Técnicas de movilización del tejido blando.
- Técnicas de mejora de la función. Técnicas de control motor de la musculatura cervical profunda.
- Técnicas de mejora de la función. Técnicas de movilización del tejido neural.
- Técnicas de mejora de la función. Técnicas de tratamiento sensorio motor y propioceptivo.